

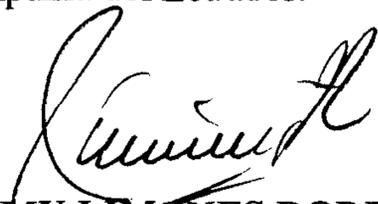
INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de
JUGUETELANDIA S. A.

Hemos auditado el Balance General adjunto de **JUGUETELANDIA S. A.**, al **31 de Diciembre del 2.002**, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos Estados Financieros con base a nuestra auditoria.

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de Auditoria Generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que la auditoria sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los Estados Financieros están libres de errores importantes. La auditoria incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros. La auditoria también requiere la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados financieros en su conjunto. Creemos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **JUGUETELANDIA S. A.** al **31 de Diciembre del 2.002**, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas Ecuatorianas de Contabilidad, promulgadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.



JIMMY LIMONES RODRIGUEZ
SC - RNAE 417

Abril 07 del 2.003